ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
22 JUN 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 5103
LA LIGUA, 16 JUN 2022

VISTOS

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución Nº 7 y 8 , del 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del tràmite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios.
6.- Dictamen Nº 92.848, de fecha 28/11/2014, Contraloría General de la República.
7.- Decreto Alcaldía N° 4585/2022, que aprueba la suplencia de la Secretaría Municipal.
8.- La solicitud de devolución de dinero de don GREGORI GERBER HUGUEÑO COLLAO, de fecha 09 de Junio del 2022.

CONSIDERANDO

- Que con fecha 02/06/2022, canceló los derechos para control de licencia de conducir clase B, orden de ingreso Nº 002569, por un total de $39.037.-, que por poseer partes sin pagar no es posible poder renovar la licencia.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

Que, en la Orden de Ingreso Municipal se considera el cobro del documento "*Certificado de Antecedentes*", por un monto que asciende a los $1.050, y cuyo documento ya fue solicitado por este departamento municipal al Registro Civil e Identificación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

CONTINUACION DECRETO DE ALCALDIA N°_____

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos, ingresados en arcas municipales, por la suma de **$ 37.987.-**, correspondiente al cobro del trámite de control de Licencia de Conducir clase B del Sr. GREGORI GERBER HUGUEÑO COLLAO, Cédula de Identidad Nº domiciliado en

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Item 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DE LA LIGUA

NICOLET NAVARRO LOBOS
Secretaria Municipal (S)

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Tránsito y Transporte Público

PPV/NNL/CGGD/ctq

EXAMINADO
23 JUN 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

LA LIGUA, 09/JUNIO/2022

29.584

SR. RICARDO PAEZ
DIRECTOR DAF.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
09 JUN 2022
Folio H N° 19
FUNC

. Solicitud de Reembolso ORDEN N° 002569.

TTO % DIRECTOR, Mediante El presente solicito a
tesorero USTED ~~EL~~ REEMBOLSO DEL PAGO PARA RENOVAR
LICENCIA, DEBIDO A QUE ACTUALMENTO POSEO
PARTES SIN PAGAR LOS CUALES NO ME PERMITEN
RENOVAR CON NORMALIDAD MI LICENCIA DE CONDUCIR,
ES POR ESTO QUE HE DECIDIDO SOLICITAR EL
REEMBOLSO CON EL FIN DE PODER REGULARIZAR EN
PRIMERA INSTANCIA EL TEMA DE LOS PARTES QUE
TENGO SIN PAGAR.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL

ME DESPIDO ATENTO A SU RESPUESTA,
GREGORI HUGUEÑO COLLAO.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
RECEPCIÓN
13 JUN 2022
N° 320
FUNCIONARIO

GREGORI HUGUEÑO COLLAO

LICENCIAS_CONDUCIR

Nº: 035970

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 002569

DEPTO. GIRADOR: LICENCIAS DE CONDUCIR
FECHA: 02/06/2022
CONTRIBUYENTE: GREGORI GERBER HUGUEÑO COLLAO
Nº Comprobante: 2.547
DOMICILIO:
RUT:
DETALLE: PAGA DERECHO A TRAMITE PARA CONTROL DE LICENCIA DE CONDUCIR, FOTOGRAFIA LICENCIA Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302999005	CERTIFICADO ANTECEDENTES LICENCIAS	1.050
1150302002	CONTROL	34.534
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	3.453

Doc:	0	**Sub-Total**	39.037
Efectivo:	39.037	**I.P.C.**	0
Ajuste :	3	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**39.040**	**TOTAL A PAGAR**	39.037

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CAJA
02 JUN 2022
PAGADO

Liliana Perez
Funcionario Emisor

Caja Municipal